



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

C I R C U L A R CSJBOC20-75

Fecha: 3 de julio de 2020

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOLÍVAR Y SAN ANDRÉS ISLAS

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLIVAR

ASUNTO: **CONFERENCIA: “Avanzando hacia el cambio frente a ambientes virtuales laborales y trabajo colaborativo” - Martes 7 de julio de 2020 a las 9:00 a.m.**

Cordial saludo,

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar en cumplimiento de los pilares estratégicos de la Rama Judicial de la carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento, comunicación¹ y atendiendo a que si bien, la implementación de las TIC en la labor judicial es necesaria para la prestación del servicio esencial durante esta época de pandemia, igualmente lo es la buena actitud de los servidores judiciales frente a los nuevos cambios que nos ha impuesto la realidad actual.

Por lo anterior y conscientes de que la cotidianidad de todos los extremos de la justicia se ha visto alterada, impactando así en la gestión judicial, se organizó una conferencia virtual titulada “Avanzando hacia el cambio frente a ambientes virtuales laborales y trabajo colaborativo”, con la participación de la ARL Positiva, la cual se llevará a cabo el día **martes 7 de julio de 2020 a partir de las 9:00 a.m.** y cuyo enlace de conexión será enviado el día antes del evento.

¡Los esperamos!

Atentamente,

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

PRCR/MFRT

¹ Contenidos en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2019-2022.
Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia

